



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"

Bogotá, D.C., 05/06/2018

EXPEDIENTE: 25000234200020170439200
DEMANDANTE: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIOENS
DEMANDADO: NHORA MARIA MARTINEZ RUEDA
MAGISTRADO: LUZ MYRIAM ESPEJO RODRIGUEZ

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN AUTO

Artículo 244 numeral 2 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija por un día en el proceso de la referencia y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el Doctor LUIS ANTONIO TELLEZ RODRIGUEZ con T.P. No.27092, actuando como apoderado de la parte DEMANDADA; quien presentó y sustento recurso de apelación contra el auto de fecha VEINTICINCO (25) de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos 244 del C.P.A.C.A. numeral 2 y 110 del C.G.P.

MARCELA GUZMÁN COLLAZOS
Oficial Mayor con funciones de secretaria